RESOLUCION DECANAL N° 270 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 2462765 de fecha 11-10-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Sr. Karnol Crhistian Ruiz Barboza,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 191-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 21/10/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Mg. Tarcila ALCARRAZ ALFARO (Presidente), Mg. Gloria Inés BARBOZA PALOMINO (Miembro) y Mg. Ingrid LANDEO GARAY (Miembro-Asesor), del egresado **Karnol Crhistian Ruiz Barboza,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Informe N° 10-2024-UNSCH-FIQM-EPIQ-CRPT de fecha 13-12-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Remoción de la turbidez del agua de consumo humano del centro poblado de Intay usando filtros de diatomita activada térmicamente – Luricocha – Huanta - 2025,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

La Decana (e) en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Remoción de la turbidez del agua de consumo humano del centro poblado de Intay usando filtros de diatomita activada térmicamente – Luricocha – Huanta - 2025,** presentado por el **Sr. Karnol Crhistian Ruiz Barboza,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química a partir del 18 de diciembre de 2024 al 17 de diciembre del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** a la Mg. Ingrid LANDEO GARAY como ASESORA DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Karnol Crhistian Ruiz Barboza**
Asesor Ingº Ingrid LANDEO GARAY
Archivo
AJPM/jaqg